

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 14.06.17, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.17, de los cargos que se detallan a continuación:

Nro. 22 - Exp. N° 071600-003603-17

➤ **Ayudante de la Unidad Académica de Bioética**

(Nro. 3623, esc. G, gdo. 1, 10 hs., rub. FM - Llave de IP 0700010103)

Nro. 19, 21 y 23 - Exp. N° 071600-003187-17, Exp. N° 071600-003195-17 y Exp. N° 070097-000292-17

➤ **5 cargos de Asistente de la Clínica Ginecotológica "C"**

(esc. G, gdo. 2, Nro. 808 con toma de posesión a partir del 01/08/17 y Nros. 207 y 1242, 30 hs., rub. FM - Llave de IP 0700010100 y Nro. 8499, 20 hs., rub. PFRHS – Llave de IP2610010101)

Nro. 39 - Exp. N° 151600-004140-17

➤ **3 cargos de Asistente del Depto. de Cardiología**

(Nros. 2636, 3423 y 2730, esc. G, gdo. 2, 24 hs., rub. HC - Llave de IP 1500010100, con ext. horaria a 42 horas, rubros Extrapresupuestales del CCV – Llave de IP 1500021109)

Nro. 18 - Exp. N° 071600-004326-17

➤ **Profesor Adjunto de la Escuela de Parteras con dependencia académica de la Clínica Ginecotológica "B"**

(Nro. 758, esc. G, gdo. 3, 20 hs., rub. FM - Llave de IP 0700010107)

Nro. 20 - Exp. N° 071600-003566-17

➤ **Profesor Adjunto de la Clínica Psiquiátrica – Unidad de Salud Mental**

(Nro. 2443, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. FM - Llave de IP 0700010100)

Nro. 40 - Exp. N° 151600-008062-17

➤ **Profesor Adjunto del Centro de Tratamiento de Cuidados Intensivos**

(Nro. 2198, esc. G, gdo. 3, 36 hs., rub. HC - Llave de IP 1500010100)

PLAZO DE INSCRIPCION:

Desde las 14:00 horas del día **26 de JUNIO de 2017**

Hasta las 17:00 horas del día **07 de JULIO de 2017**

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: De 14:00 a 17:00 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora**.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.